



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9  
 La cantidad de \$ : 175,324 CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS  
 Por concepto de : FONOS 444036, 444136, 441223, 442586, 443338  
 Fecha de Pago : 22/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	32856197	01/04/2014	19,113
FACTURA	32856204	01/04/2014	75,004
FACTURA	32856206	01/04/2014	19,099
FACTURA	32856208	01/04/2014	37,443
FACTURA	32856212	01/04/2014	24,665

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		175,324
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	175,324	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	175,324	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		175,324
Sumas Iguales		350,648	350,648

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000			
Presupuesto Vigente	19,500,000			
Total Comprometido	4,847,509			
Saldo x Comprometer	14,652,491			

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

ADMINISTRADOR  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....16165.....